



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00**, (doce) horas del día **31 de octubre de 2017**, los suscritos **Mtro. Arturo César Leyva González**, Director General; **L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís**, Coordinador de Auditoría; **L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. Dora Angélica Ibarria López** y **L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández**, Auditores, el **Lic. Eduardo Javier Juárez Ascencio**, y la **Lic. Esperanza Alejandra Ramírez Márquez** ambos **Prestadores de Servicios Profesionales**, acreditados para coadyuvar en el desarrollo de la presente Auditoría, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la **Secretaría de Trabajo y Previsión Social**, sito en Calzada de las Palmas No.96, Col. La Aurora C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla**, en su carácter de **Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social**, con la finalidad de levantar la presente Acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla**, Secretario de Trabajo y Previsión Social, la **Orden de Auditoría y Comisión** contenida en el Oficio N° **6385/DGDE/2017** de fecha **24 de octubre de 2017**, signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, en su carácter de Contralora del Estado, donde ordena el inicio de la Auditoría y comisiona al **Mtro. Arturo César Leyva González**, Director General; **L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís**, Coordinador de Auditoría; **L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. Dora Angélica Ibarria López** y **L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández** éstos últimos auditores y al **Lic. Eduardo Javier Juárez Ascencio** y **Lic. Esperanza Alejandra Ramírez Márquez**, ambos **Prestadores de Servicios Profesionales**, acreditados para coadyuvar en el desarrollo de la presente Auditoría, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen Auditoría a la **Secretaría de Trabajo y Previsión Social**, en la Coordinación General Administrativa, en específico en la Coordinación de Recursos Humanos y Coordinación de Recursos Materiales, adscritas a la Dirección Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **A).- Control interno, B).- Mobiliario y Equipo de Oficina y Cómputo, C).- Entrega Recepción 2017 y D) .-Verificación física de Personal**, en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del **01 de enero al 15 de octubre de 2017**.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente Acta y participar en la revisión estipulada en la Orden de Auditoría y Comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla**, en su carácter de **Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social** y una vez estando presente, los suscritos nos identificamos plenamente mediante Gafetes de la Contraloría del Estado sin número de folio y credenciales para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral con números de clave de elector **0504 @ 00U** y **0504 @ 00U** respectivamente, documentos en los que aparecen las fotografías y nombres de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla, Secretario de Trabajo y Previsión Social**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores.-----

Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con el **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla, Secretario de Trabajo y Previsión Social**, quien a petición de los suscritos se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con Clave de Elector **0504 @ 00U** con vigencia al año 2027, en la que aparece su fotografía,



Contraloría del Estado

nombre y firma; documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.-----

Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos al **C. Carlos Humberto Reyes Espinosa**, Secretario Particular y al **C.P. Juan Carlos Franco Jiménez**, Coordinador de Recursos Financieros Contables, quienes en este momento hacen acto de presencia manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en calle [redacted] Jalisco y en la [redacted] Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con credenciales para votar con Clave Electoral [redacted] y [redacted] expedidas por el Instituto Federal Electoral respectivamente, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número **6385/DGDE/2017** de fecha **24 de octubre de 2017**.-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y Auditoría a la Coordinación General Administrativa, respecto de los rubros de: **A).- Control Interno, B).- Mobiliario y Equipo de Oficina y Cómputo, C).- Entrega Recepción 2017 y D) .-Verificación física de Personal**, en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2017**, respecto al periodo comprendido del **1° de enero al 15 de octubre de 2017**, designando al **Lic. José Gerardo Martín Bravo Peña**, Director Administrativo, quien se identifica con Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral con Clave de Electoral [redacted] quien acepta el cargo conferido.-----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla**, en su carácter de **Secretario de Trabajo y Previsión Social**, que instruya al **Lic. José Gerardo Martín Bravo Peña**, Director Administrativo, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionada para que proporcione la información y documentación relacionada en la Solicitud de Información N° **AUD 01/DGDE/2017** de fecha **31 de octubre de 2017** y con expediente de Auditoría número **N°14/N-019/2017** y en su caso, información adicional que le sea requerida por parte del personal comisionado por la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la Auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente Acta.-----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.-----

-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla**, en su carácter de **Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social** y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen



Contraloría del Estado

algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "No Tengo Nada Que Manifestar".-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 14:00 (catorce) horas, del día en que se actúa. La presente Acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. José Tomás Figueroa Padilla, Secretario del Trabajo y Previsión Social**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----**Conste.**

Guadalajara, Jalisco 31 de octubre de 2017

POR LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mtro. José Tomás Figueroa Padilla
Secretario de Trabajo y Previsión Social
Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral

Mtro. Arturo César Leyva González
Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Gafete S/N de Folio

0500 0000

TESTIGOS

C. Carlos Humberto Reyes Espinosa
Secretario Particular
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral

L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís
Coordinador de Auditoría
Gafete S/N de Folio

0500 0000

C.P. Juan Carlos Franco Jiménez
Coordinador de Recursos Financieros Contables
Credencial para Votar Expedida por el Instituto Federal Electoral

L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre
Supervisor de Auditores
Gafete S/N de Folio

0500 0000

ENLACE

Lic. José Gerardo Martín Bravo Peña
Director Administrativo
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral

L.C.P. Dora Angélica Ibarra López
Auditor
Gafete S/N de Folio

0500 0000



Contraloría del Estado

[Handwritten signature]
L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández
Auditor
Gafete S/N de Folio

Lic. Eduardo Javier Juárez Asencio
Prestador de Servicios Profesionales
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral.

OSQ @ OEU

[Handwritten signature]
Lic. Esperanza Alejandra Ramírez
Márquez
Prestador de Servicios Profesionales
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral.

OSQ @ OEU

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No **019/DGDE/2017** de fecha 31 de octubre de 2017 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ----- Conste.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]